

Poblador acusado por un delito sexual fue detenido por vecinos de Copiapó

POLICIAL. La víctima es una menor que tomó contacto con él a través de redes sociales.

Redacción/Pamela Vásquez
cronica@diarioatacama.cl

Un video de una persecución se viralizó a través de las redes sociales, el conductor fue retenido por terceros. La razón de esto, se debe a una denuncia por un delito sexual.

La situación ocurrió en la avenida Circunvalación con Lastarria en la capital regional y luego de esto fue entregado a Carabineros. Según los antecedentes, una menor de unos 15 años y el sujeto se conocieron en las redes sociales y habían tomado contacto, supuestamente el sujeto de 28 años le informó que tenía otra edad.

La adolescente fue llevada a un lugar, donde el supuesto agresor habría cometido hechos de connotación sexual.

Los vecinos y familiares de la víctima fueron en búsqueda por la calle de Copiapó para dar con el poblador que engaño a la menor y lo retuvieron hasta la llegada de la policía. Tras esto, se iniciaron las pericias, entre ellas la revisión de los celulares de ambos.

Ayer, la Fiscalía Local de



EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES AV. CIRCUNVALACIÓN Y LASTARRIA, EL VEHÍCULO QUE MANEJABA EL IMPUTADO FUE INTERCEPTADO PARA SU RETENCIÓN.

Copiapó controló la detención de un hombre de 28 años, respecto de quien se indaga su participación en delitos de índole sexual que habría cometido en contra de una menor de edad.

La audiencia por estos hechos fue asumida por el fiscal jefe de esta ciudad, Christian González, quien indicó que la tarde de este martes se realizó

15 años aproximadamente tiene la víctima en esta causa. En tanto, que el imputado en este caso policial tiene 28 años de edad.

una detención ciudadana en la esquina de la Avda. Circunvala-

72 horas fue ampliada la detención del imputado, por orden del juez de turno del Juzgado de Garantía.

ción con Lastarria, personas que denunciaron al imputado

como el responsable de actos de connotación sexual en contra de una menor de edad.

"Respecto de estos hechos este miércoles (ayer) se controló la detención del imputado, la que fue declarada legal por el Tribunal, solicitando la Fiscalía la ampliación de su detención por un plazo de 72 horas con la finalidad de realizar distintas diligencias investigativas,

"Se controló la detención del imputado, la que fue declarada legal por el Tribunal, solicitando la Fiscalía la ampliación de su detención por un plazo de 72 horas con la finalidad de realizar distintas diligencias investigativas"

Christian González Carriel
fiscal de Copiapó

entre ellas las contempladas en la Ley 21.057 de Entrevista Investigativa Videograda para resguardar la situación emocional y salud mental de la víctima", dijo González.

De esta manera, el fiscal indicó que la audiencia en que se formalizará la investigación de este caso se realizará este sábado ante el Juzgado de Garantía de la capital de Atacama. ☞